

Fecha: 12-03-2026  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera  
Tipo: Noticia general  
Título: Gobierno argentino firma extradición de Galvarino Apablaza y traslado se ejecutaría este jueves

Pág.: 54  
Cm2: 750,7

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida



► Lo más probable es que la extradición del exfrentista Galvarino Apablaza se ejecute este jueves 12 de marzo.

**María Catalina Batarce**

En sólo horas la extradición de Galvarino Apablaza a Chile sería una realidad. Esto, luego de que el gobierno argentino, encabezado por el presidente Javier Milei, firmara el acto administrativo que estaba pendiente.

De esta forma, de acuerdo con fuentes que conocen del proceso, lo más probable es que la extradición del exfrentista se ejecute este jueves 12 de marzo. Para esto se requiere que el tribunal argentino correspondiente emane la respectiva orden de detención.

Luego de su traslado al país, Apablaza deberá ser presentado ante la ministra Paola Plaza, quien es la encargada de llevar el proceso en su contra. Apablaza se encuentra acusado por el asesinato del senador de la UDI, Jaime Guzmán, y por el secuestro de Cristián Edwards.

Al ser consultada por el medio Clarín, la exministra de Seguridad de Argentina y actual senadora por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Patricia Bullrich, confirmó la determinación y sostuvo que "Argentina no puede ser una tierra que refugie a asesinos que mataron en sus países".

De acuerdo con lo señalado por el ahora exministro de Seguridad, Luis Cordero a TVN, las coordinaciones policiales necesarias para que Apablaza sea traído a Chile ya se han realizado.

## Gobierno argentino firma extradición de Galvarino Apablaza y traslado se ejecutaría este jueves

**De acuerdo con los detalles entregados** por el exministro de Seguridad, Luis Cordero, la PDI ya ha efectuado las coordinaciones necesarias para viajar a Argentina y trasladar al exfrentista.

"Este es un tema en que nosotros estábamos coordinados con Argentina. Hay un tema que tenía que ver con la ejecutividad de la resolución. El procedimiento ya está coordinado con la Policía de Investigaciones, incluyendo el transporte, así que vamos a esperar la notificación formal, que era lo único que faltaba, para el transporte de los policías y luego el traslado a Chile", dijo el otrora secretario de Estado.

"Faltada la firma de la resolución final del presidente. Y eso ya se produjo. Con eso hay una notificación al Estado de Chile y el resto de las coordinaciones con la Policía de Investigaciones ya está trabajado",

agregó Cordero.

Como pudo conocer este medio, la extradición se concretará en un avión de la PDI en que se trasladará un equipo de alrededor de ocho funcionarios. Mientras esto termina de resolverse, Apablaza ha pasado sus días en el domicilio que tuvo que fijar ante un tribunal argentino. Esa dirección corresponde a una parcela que queda a 40 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Dado lo inminente de su extradición, en estos días ha estado bajo vigilancia policial.

La llegada a Chile del exfrentista ocurrirá con José Antonio Kast al mando de La Mo-

neda y será especialmente significativo. Esto debido a que el próximo 1 de abril se cumplirán 35 años del magnicidio de Guzmán y el aniversario podría conmemorarse con Apablaza cumpliendo condena en el país.

El Mandatario fue alumno de Guzmán y uno de sus discípulos al interior del Movimiento Gremial de la Universidad Católica. De hecho Kast se casó con su señora María Pía Adriasola siete días después del atentado. Fue por el fallecido senador que Kast estuvo en la UDI, partido en el que militó hasta 2016 antes de que renunciara para fundar el Partido Republicano. ●